

CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BURGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos Barrio de Huelgas.

Advertencia importante.

¿Qué cosa más cómoda para un predicador que poder adquirir un buen sermón, esmeradamente impreso, encuadrado, de menos volumen que el catecismo del P. Ripalda, sin las molestias de trabajosa composición y copia? Pues esta comodidad la proporciona la CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA por el modicísimo precio de TREINTA CÉNTIMOS de peseta.

Van publicados los panegíricos de San José, la Virgen de los Dolores y la Invencción de la Santa Cruz; y se guirán inmediatamente los de S. Francisco de Asis, S. Antonio, S. Vicente Ferrer, S. Vicente de Paul, la Devoción al Cármen, San Isidoro y todos los santos más populares en España.

La nueva Abadesa de las Huelgas.

—(·:·)—

Habia en la católica nacion española una señora, una humilde religiosa, elevada, por gracia de los sumos Pontífices, y mercedes de los Reyes, á la más alta dignidad que en la gerarquía social puede alcanzar la mujer. Ella ejercía jurisdicción civil y militar, en dilatados territorios y en multitud de monasterios, villas y aldeas; ejercíala también eclesiástica, exenta, *Quasi-Episcopus Veré nullius*. En su virtud tenía su Asesor y su Alcalde, Jueces, Mayordomos, Sobraderos, Alguaciles y demás dependientes de justicia, sus cárceles, etc. Daba licencias de celebrar, predicar y confesar; proveía beneficios simples y curados, colacionaba y daba la institucion canónica por medio de su Asesor con juidice Eclesiástico ó Provisor, sin que necesitasen los párrocos de su territorio, ni los Vicarios de los monasterios de su filiacion, la aprobacion de los Reve-

rendos Obispos; conoia en las causas matrimoniales y criminales, dispensaba las moniciones canónicas y autorizaba la asistencia del sacerdote á la celebracion de los matrimonios; visitaba por medio de sus delegados los Monasterios é Iglesias de su jurisdicción, amonestaba, corregía y hacia que se cumpliesen sus mandatos, daba Reverendas ó Testimoniales, como también dimisorias á sus súbditos, aunque fuesen seglares para recibir las sagradas órdenes mayores y menores de cualquier Obispo católico, antes del Concilio de Trento, y del Obispo más inmediato por disposicion especial despues de este gran Concilio; podia unir Beneficios y trasladar Iglesias en los casos que dispone el derecho; visitar las obras pias y hacer que se cumpliesen las últimas voluntades; nombrar Notarios, examinarlos, visitarlos y suspenderlos temporal ó perpetuamente, si habian dado causa á ello; podia castigar á cualquier religioso que delinquiese en su territorio, sin que obstase privilegio alguno de su órden, como también proceder contra cualquier predicador que profiriese alguna heregia; y tenia derecho á reconocer las gracias que se obtuviésen de Roma y autorizar su ejecucion. Los confesores aprobados por ella podian absolver á los peregrinos y forasteros que viniesen, sin fraude, á su territorio, de los casos reservados á sus diocesanos respectivos; podia llamar á cualquier Obispo católico en las circunstancias arriba expresadas, y facultarle para confirmar, conferir órdenes y ejercer pontificales; podia celebrar Sinodos, hacer Constituciones Sinodales y hasta convocar capítulo general, tenía en fin, en su territorio las facultades de un Obispo en su

diócesis, salvas las de potestad de órden y á ella anejas; facultades que, segun gravísimos autores, la competian por derecho ordinario, *ratione officii seu muneris publici*.

¡Hasta este punto casi inverosímil, se hallaba elevada aquella señora, como consta por multitud de curiosísimos documentos emanados de la Sila Apostólica y autorizados, entre otros, por Pontífices tan gloriosos é ilustres como Inocencio III, Bonifacio VIII, Pio V, Urbano VIII y Benedicto XIV y por Reales Cédulas y Privilegios de Monarcas tan poderosos y grandes como Alfonso VIII, Fernando III, Alfonso X, Isabel la Católica, Carlos V, Felipe II y otros!

Esta señora era la Abadesa del Real é insigne Monasterio de las Huelgas de Burgos.

Es inútil advertir que su eleccion formaba epoca; que para presenciárla y celebrarla se despoblaba la ciudad y acudía la flor de la nobleza española, y que en la ceremonia, presidida por esclarecidos Prelados y Abades del Cister comisionados al efecto por Pontífices y Reyes se desplegaba un aparato verdaderamente extraordinario; revistiendo el acto una solemnidad y magnificencia superior á toda ponderacion. El espíritu no puede representarse aquellas manifestaciones del poder, de la grandeza y la religiosidad de nuestros padres sin recordar su carácter, sus costumbres y su vida, tan distintos y aun contrarios al carácter, á las costumbres y á la vida de hoy.

Pasaron aquellos tiempos, perdiéronse aquellas glorias, los contrarios vientos de nuestras luchas políticas fueron arrebatando una á una las prerrogativas de las Huelgas; pero aun que-

da á su ilustre comunidad la preciosa herencia de las virtudes y un acendradísimo amor á las tradiciones. De ello ha dado gallarda muestra el día 26 del actual en que tuvo lugar la elección de nueva Abadesa.

Este cargo, que honraron y enaltecieron con sus virtudes, su prudencia y exquisito tacto D.^a Inés Laynez, D.^a María de Sandoval, D.^a Leonor de Castilla, D.^a Ana de Austria, D.^a Isabel de Navarra, D.^a María Benita de Oñate y D.^a María Bernarda Tagle de Quevedo ha sido confiado previas las formalidades de rito á la muy Rvda. Señora D.^a María de las Virtudes Velarde y Campo-Herrera, vástago ilustre de noble familia de las montañas de Santander y descendiente de santos y de héroes que han sabido dar esplendor, brillo y gloria á la religion y á la patria.

Nuestro Excmo. Prelado se dignó honrar con su presidencia la elección verificada en el gran salon capitular del Monasterio con arreglo á las disposiciones vigentes, y hasta donde fué posible acomodándose al tierno, conmovedor y magestuoso ceremonial y á las tradicionales prácticas de la casa. Para todos ha tenido el Excmo. señor Arzobispo discretísimas y cariñosas frases y oportunos y sabios consejos, antes y despues de la ceremonia, para la comunidad de señoras, para las religiosas de hábito negro y domésticas, para la nueva Abadesa y hasta para el pueblo que acudió á saludarla, á quien S. E. encareció la necesidad de no olvidar que el barrio de Huelgas debe su existencia, su nombre y su importancia y muchos de los vecinos su fortuna al Monasterio; explicando cuántos beneficios han dispensado y dispensan las comunidades, y cuántos y cuán poderosos motivos tienen todos de prestarles su apoyo y favorecerlas con sus oraciones.

Terminada la elección y conferidas las facultades á la nueva Prelada, acto que ha impresionado viva y profundamente al Sr. Arzobispo hasta el punto de hacerle derramar lágrimas, acordándose sin duda de las pasadas grandezas de España y de sus antiguas glorias, S. E. se ha servido visitar las dependencias del Monasterio y exa-

minando las importantes obras de restauración que en él se realizan bajo la inteligente dirección del Sr. Arquitecto Mayor de Palacio D. José Segundo de Yema.

Reciban la nueva Abadesa y la Comunidad nuestro más sincero y cordial parabien.

SERMON

DE LA

ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.

Sapientia edificavit sibi domum, excidit columnas se, tem.

La Sabiduría edificó casa para sí; cortó siete columnas. (PROV. CAP. IX. V. 4.)

Entre los libros del Antiguo Testamento conocidos con el nombre de Sapienciales ocupa sin duda un lugar muy preferente el de los Proverbios, debido á la pluma de Salomon, y sumamente elogiado por los santos Padres, intérpretes y expositores, en especial por San Jerónimo, San Ambrosio y San Basilio, llegando entre ellos San Jerónimo hasta decir; que es como una rica ruina de oro y un prontuario de todas las reglas de la moral, propias para la práctica de toda virtud.

La Iglesia, nuestra Madre, siempre sabia, y oportunamente inspirada, usa con frecuencia de este libro para aplicarlo, ora á Jesucristo en su concepto de Verbo Encarnado y de Sabiduría eterna, ora á la Santísima Virgen en su calidad de Trono, y receptáculo y silla de esa misma sabiduría increada; y en este respecto, y apoyado siempre en la unánime interpretación de los santos Padres y expositores, he creído, mis hermanos, que al presentarme confiado en vuestra indulgencia en esta Cátedra del Espíritu-Santo, para hablaros del inefable misterio de la Encarnación del Hijo de Dios y Anunciación de su Santa Madre, nada podría hacer mejor, y más provechoso para vuestras almas que exponer este augusto misterio con relación á las palabras que me han servido de tema, y que he escogido cuidadosamente del Sagrado libro que voy citando.

Mas no creais, hermanos míos, os lo confieso franca é ingenuamente, que es propia y exclusivamente mía la idea que voy á presentaros; es de un Padre especialmente Mariano y grandemente favorecido de María; del Abad de Caravál, de San Bernardo.

Exponiendo el Santo Capellan de María las palabras «La Sabiduría edificó casa para sí; cortó siete columnas,» vé profetizada en ella á María y en las siete columnas que sostienen ese edificio asombroso morada del Verbo Encarnado por nuestra salud, vaticinadas también las siete virtudes, tres Teologales y cuatro Cardinales, que adornaron bellamente el alma de la Madre de Dios, especialmente en el dichoso instante de su Anunciación por el celeste Parainfo: María, según San Bernardo, en el Misterio de que vamos á ocuparnos,

poseyó en el mas alto grado que puede concebirse en criatura humana, la fé, la esperanza y la caridad y lo que es más, el poder del Padre, la sabiduría del Hijo y el amor del Espíritu-Santo; y modelo de fortaleza en su propósito, de templanza en su silencio, de prudencia en sus preguntas, y de justicia en sus respuestas, según las mismas frases del Dr. meliflúo, vino á realizar en su persona la profecía del libro de los Proverbios referente á la casa destinada para habitación de la Sabiduría y adornada de siete columnas cortadas por la misma mano del que la crió para su gloria y nuestro consuelo.

Y, ved aquí, mis hermanos, todo el plan de mi discurso y de vuestra piadosa atención en esta mañana para cuya exposición acertada necesito de los auxilios de la divina gracia y de la cooperación de vuestros ruegos que con los míos dirigireis á María saludando con el Arcángel AVE MARÍA

«Thema ut supra.»

Breve; muy breve será, mis amados hermanos, al establecer las pruebas de la primera parte de mi discurso, ó sea de las tres primeras columnas, de la casa de Dios María, representadas en las tres virtudes Teologales que adornaron su alma bendita y en los atributos de las tres divinas Personas que establecieron relaciones tan íntimas con la Madre de Dios á consecuencia del misterio que celebramos en este día.

Que María poseyó en alto grado la sublime virtud de la fé no solamente en el acto de la Encarnación del Verbo en sus purísimas entrañas, sino desde sus más tiernos años y hasta el último momento de su vida, lo pregonó en alta voz su prima Santa Isabel en aquellas hermosas frases con que la saludó en su visita. «Bienaventurada la que creiste porque cumplido será lo que te fué dicho de parte del Señor»; porque María creyó cuando consagró su virginidad á Dios. creyó en el retiro del Templo; creyó durante la vida mortal de Jesús, y creyó hasta en su Pasión y en su muerte durante la cual y en los tres días que mediaron hasta su Resurrección gloriosa la fé de la Iglesia estuvo toda entera depositada en ella según la mas probable afirmación de la doctrina del catolicismo.

María esperó también; esperó en el templo; esperó en Nazaret; esperó al pié de la cruz; esperó siempre y en todas partes, y esta hermosa virtud de la esperanza la sostuvo en sus penas y dolores, que en otra forma parecieron aún mas misteriosos é incomprensibles; María, en fin, amó, amó desde su infancia, amó como Virgen consagrada á Dios, amó como Madre de ese mismo Dios, amó, no obstante, las repulsas aparentes, pero dolorosas, que su Hijo parecía empeñarse en prodigarla, y amó, en fin, tanto, que su muerte fué producida por el amor, según la hermosa frase de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo.

Tuvo María el poder del Padre? Tuvo la sabiduría del Hijo? Tuvo el amor del Espíritu-Santo? Sí, hermanos míos, mil veces sí; porque en cierto modo tuvo en su seno purísimo á la Trinidad augusta, tuvo en expresión de San Bernardo, si bien solamente al Hijo que tomaba nuestra pobre humanidad, al Padre y al Espíritu-Santo, por su concurso inefable á esta operación

divina, los tuvo, diré yo ahora con la Teología cristiana, porque donde está una Persona divina están las otras dos por concomitancia y circummision, pero los tuvo, sobre todo, porque lo afirma solemnemente el Arcángel Gabriel anunciándola, que el Señor se halla con ella, que su Hijo será llamado Hijo del Altísimo, y que el Espíritu Santo vendrá sobre ella y la cubrirá con su virtud, de donde la Iglesia madre y maestra de la verdad, ha puesto en los labios de sus fieles, esta salutación tan Teológica como sencilla: «Dios te salve, hija de Dios, Padre, Dios te salve, madre de Dios, Hijo, Dios te salve, esposa del Espíritu Santo, Dios te salve, templo y sagrario de la Santísima Trinidad;» es decir, concluyo otra vez con S. Bernardo, que María, por virtud del Misterio de la Encarnación del Verbo, tiene al Padre al Hijo y al Espíritu Santo realizando así la más hermosa y acabada imagen de la Trinidad augusta en la tierra.

Vengamos ahora, mis hermanos, á las otras cuatro columnas que en union admirable y misteriosa con las tres que acabais de contemplar sostienen el magestuoso edificio espiritual de la Madre de Dios, destinada para habitacion del Verbo.

Y siguiendo en un todo á San Bernardo, que á su vez sigue tambien exactamente el órden de la narracion evangélica, presentemos la *fortaleza* cual otra columna de la hermosa casa de María en sus virtudes cardinales que la hicieron no menos digna que las *Teologales*, de ser la habitacion del Altísimo.

Y en verdad ¿no es ella la mujer fuerte tan admirablemente descrita en los antiguos tiempos por Salomon? no renunció á todas las pompas y vanidades del siglo, á todo el cariño de la familia, á todos los dones de la belleza, y á todas las tentaciones de la fortuna, únicamente por servir á Dios en el Santo estado de la virginidad? ¿no sufrió ella todos los desprecios que recaian sobre la mujer estéril en aquel pueblo que esperaba un *Mesías* y por lo mismo queria perpetuar su descendencia en todas las tribus y en todas las familias? no contrajo ella su desposorio con el casto José sino despues de asegurada por revelacion divina de que el hombre que el Evangelio le llama justo respetaria su tesoro y su promesa? no es esto, en fin, lo que San Bernardo llama «propósito fuerte» y yo me atrevo á llamar, columna de fortaleza, que sirvió de base á la silla de la Sabiduria increada?

Mas oigamos ya al Arcángel de la Encarnacion descubriendo la columna de la *templanza* en esta Virgen tan admirable, á la cual saluda con estas inefables palabras; «Dios te salve llena de gracia, el Señor es contigo: bendita tú entre las mujeres».

¿Qué responde María, mis hermanos? ¿cruza por su mente ni por un momento siquiera el fantasma del orgullo, la sombra de la vanidad, tan habitual, por desgracia, á la humana naturaleza, y en especial al sexo flaco y débil de la mujer? no; hermanos míos, no; María, dice el Evangelista San Lucas, cuando oyó estas palabras se turbó, y pensaba qué salutación fuese esta; ¡oh! miradla; es la misma María, humilde y obediente á su padre y á los Sacerdotes en la eleccion de estado, es la sublime cantora del Magnificat ante las alabanzas de su prima Santa Isabel,

como ante las de todas las generaciones, que, segun su profecia, hasta el fin de los siglos la han de llamar «bienaventurada»; es, en fin, la esclava del Señor, la que se reputa por la más indigna y despreciable de todas las criaturas, en el momento mismo en que vá á ser elegida por Madre del Supremo Hacedor de todas ellas.

Y entretanto Gabriel está ya cortando la columna de la *prudencia*, porque al asegurar á María que disipe todo temor, al anunciarle el misterio, al llamarla, en fin, Madre de Dios, hablándola del Trono de David, su padre, y de la casa de Jacob, cuyo reino no tendrá fin, escucha de los labios de la Virgen prudente, prudentísima segun la frase de la Iglesia, estas admirables palabras. ¿Cómo será esto, porque no conozco varón?»

Será, María columna de prudencia, sin detrimento de esa virtud, que con tanto ahinco sostienes; el Espíritu Santo vendrá sobre tí y te hará sombra la virtud del Altísimo, te diré yo con el Paraninfo celeste; que no como las Virgenes necias del Evangelio, has encontrado desprovista tu lámpara en la hora de la llegada del Esposo, sino que como las prudentes le recibes con ella encendida, ¡Virgen prudente! ¡dentro de pocos instantes, el Esposo estará dentro de tus entrañas castísimas!

¿Qué resta ya, mis hermanos? resta, únicamente, la voluntad, la palabra, el consentimiento de María, que brote de sus divinos labios, aquel *fiat* dichoso, que alegró á los Angeles, y á los hombres, al mundo de la naturaleza, y al de la gracia; y esa palabra, en un todo parecida á la que brotó de los labios de Dios en el primer instante de la creacion del universo, vendrá á poner remate digno y suntuoso al augusto edificio de la Encarnacion del Verbo, mediante la columna de la *Justicia*, estable y sólidamente colocada por María, en estas nunca bien ponderadas frases, *Ecce ancilla Domini; fiat mihi secundum verbum tuum.*

Volvedla á mirar, hermanos míos, que yo os lo suplico; miradla, espejo de justicia con la Iglesia, y con la Iglesia tambien Virgen prudente, modelo de templanza, dechado de fortaleza, columna de fé, de esperanza y de amor; contad ahora las siete columnas, y decidme, si no está acabado el edificio; y edificio bello, digno de Dios, sólido en proteccion para nosotros, admirable para los Ángeles, temible para los demonios; vedla qué hermosa, qué dulce y qué clemente se ostenta esa casa de oro, arca de la alianza, puerta del cielo, estrella de la mañana, brillante en siete resplandores con los siete dones del Espíritu Santo, representados tambien, si quereis, en esas siete columnas que os prometí, y no sé si habré acertado á colocar debidamente en vuestra inteligencia y sobre todo en vuestro corazon para que ameis mucho á esa Madre tan amable, que se prestó á ser casa y trono de Dios, no solamente, y ante todo, por cumplir la voluntad divina, sino para constituirse, en esta forma especial, Madre y abogada nuestra.

Mas no os contenteis con mirarla; María es bella casa y templo vivo del Hijo de Dios, es verdad; pero no lo es menos tambien, mis hermanos, que nosotros, cada uno de nosotros es tambien casa, y templo del Espíritu Santo, que habita en

nuestras almas, por la recepcion de los Sacramentos de la Iglesia y en especial casa y templo del mismo Hijo de Dios, el cual se encarna en nosotros, en la suscepcion del augusto Sacramento de la Eucaristía.

Y si todo esto es verdad, hermanos míos, ¿imitamos á la Madre de Dios en el misterio que celebramos en este dia? en qué estado se halla nuestra casa? qué solidez tienen sus siete columnas, ó sean las siete virtudes tres Teologales y cuatro cardinales, que hemos considerado en María y que deben sostener el edificio espiritual, la casa de Dios en todo cristiano?

¡La fé! dónde está hoy la fé? fé sin obras, fé muerta acompañada, si acaso, y únicamente de algunas vanas prácticas y ceremonias, que no aprovechan nada á la salud de nuestras almas; ¿dónde está la esperanza? dónde la caridad? responden nuestras costumbres, nuestras apostasías, el menoscabo de la religion de nuestros Padres en sus doctrinas, en su culto, en la persona de sus ministros; responda, para concluir, el suicidio, que es la expresion más gráfica, y más horrible de una sociedad sin fé, sin esperanza, y sin amor.

¿Somos fuertes en nuestros propósitos, como lo fué la Madre de Dios en el suyo? si alguna vez nos volvemos á Dios, perseveramos en el camino del bien? resistimos las tentaciones, las burlas, los desprecios, los respetos humanos, en fin? no; hermanos míos, no, ésta columna está tambien rota; ¡somos una generacion de cobardes!

Y la columna de la *templanza*? rota tambien, rota por completo en nuestros escándalos, en nuestras orgías, en nuestras disoluciones; hoy, hermanos míos, no se piensa más que en la vida animal, doloroso, pero preciso es confesarlo; y como consecuencia de esta vida sin alma, la palabra del hombre es completamente sin alma, que además de un lenguaje obscuro y asqueroso que nos deshonorra y envilece, la palabra del hombre se alza contra Dios, y se le blasfema en su nombre santísimo, en el nombre de Cristo, Verbo Encarnado, en el de sus Santos, y lo que es más, ¡horror causa decirlo! hasta en el agosto y venerando Sacramento de la Eucaristía!

Y rotas estas columnas, ¿no quereis vengan por tierra las dos que faltan? él que no tiene amor ni temor de Dios ¿cómo lo ha de tener de su prójimo? la murmuracion, la calumnia, el insulto, la falta de precaucion en hablar, son pecados que se reputan por menos que veniales en nuestros desdichados dias; y como no somos prudentes, no podemos ser tampoco justos; y tronchada esta columna, porque se tronchó la primera, que es la fé, y el justo vive de la fé, nuestra pobre sociedad se arroja á todos, absolutamente á todos los excesos del mal, sin freno de ninguna especie, y acepta todas las proposiciones, atenta solo á su interes material, á los goces y á los placeres, sin preguntar, como María: «¿Cómo será esto?» y sin declararse como ella, sumisa á la voluntad de Dios, para que como esclava suya obre en ella segun su palabra de vida eterna.

Mis hermanos, esta es toda la verdad, la casa está por tierra, porque se edificó sobre arena, y vinieron las tempestades,

y soplaron los vientos, y fué grande la ruina de aquella casa, segun la frase misma del Salvador, en la terrible parábola evangélica; solamente María puede evitar su total ruina; ¡venid pues, acudamos á ella!

Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo: bendita entre todas las mujeres, te diré con el Ángel de la Anunciación; tú, Virgen fiel, robustece la fé de nuestro siglo; tú, Madre del amor hermoso y de la santa esperanza, cicatriza sus llagas, producidas por la desesperación y el odio; Virgen Prudentísima, infunde en nuestro corazón el amor á esa santa y provechosa virtud; dale fuerza, para resistir y vencer en este siglo de lucha; templanza, para vivir segun el espíritu, y no segun la carne; espejo de justicia, refléjala en nosotros, de ella tan necesitados; pero sobre todo coloca estas siete columnas en el alma de estos tus devotos Mayordomos, de este Clero y Pueblo; sea éste tu casa, y sus vecinos, todos, sus columnas; para que por medio de la imitación de tus virtudes puedan serlo algun día en la casa eterna de Dios, que es la gloria. Amen.

Este sermón, fué predicado por D. Lorenzo Perez Manteca, discípulo del Sr. Magistral de Zamora, en el 5.º año de Teología y asignatura de Oratoria Sagrada, en su pueblo natal Pozo-Antiguo, en el día 25 de Marzo de 1887.

Noticias generales.

Copiamos de la *Revista Religiosa*:

«A nuestro respetable amigo y colaborador D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Canónigo Magistral de Zamora, le han pedido permiso para publicar, traducida al italiano, su Colección escogida de Sermones, que publicamos en este *Nuevo Centro de Propaganda Católica*.

Como en el extranjero no suelen traducir sino obras de verdadero mérito, y ménos siendo sus autores españoles, podemos deducir, sin temor de equivocarnos, que le tiene la obra de nuestro respetable y distinguido amigo; y desde las humildes páginas de la *Revista Religiosa*, le enviamos nuestra más entusiasta felicitación, así como nos felicitamos de haber sido honrados por el Sr. Erro con el encargo de publicarle todas sus obras.

La *Colección escogida de Sermones* la conocen casi todos nuestros abonados; y los que aún no la tengan y deseen adquirirla, pueden, si son Sacerdotes, aplicar una Misa de diez reales y otra de ocho reales por la intención de quien da la limosna, mandando recibo con sello que le autorize al administrador de esta *Revista*, acompañado de dos reales en sellos, si desean la obra en rama, y de siete reales si la quieren en pasta.

Esta obra, como cualquiera otra de

las anunciadas en números anteriores por celebración, se darán única y exclusivamente á los que sean suscritores de la *Revista Religiosa*. Los que no lo sean y deseen adquirirlas, enviarán todo su importe en efectivo, libranza ó sellos.»

Por nuestra parte nada podemos añadir á lo tantas veces dicho de las excelentes obras del Sr. Erro. Nuestros lectores saben que pocos en recomendaciones, no hemos podido ménos de hacer las muy eficaces de todo lo que brota de la infatigable y bien cortada pluma del docto Magistral de Zamora.

El F. Passaglia, muerto recientemente en Turin, reconciliado con la Iglesia, ha dejado por heredero universal de sus bienes al colegio de artesanos de San José de dicha ciudad, designando además algunos legados en favor de los pobres de Cottolengo y de las tres parroquias de Cumiano y ha dejado dispuesto que todos sus escritos se remitieran al Rdm. Prelado de Turin, como testimonio de la veneración que le profesaba y como una prueba de sumisión á la autoridad de la Iglesia.

En Arcos de la Frontera (Cádiz) se ha desarrollado la enfermedad del sarampion, atacando en grande escala á los adultos.

Se ha concedido autorización para estudiar un tranvia desde Fraga á Lérida y Mequinenza, y otro de la línea de Zaragoza a Alsásua, á Sangüesa por Tauste.

La señal de la Cruz.—El día de la famosa batalla de Bull-Rum (Estados Unidos), llegaba con su división el general Smith al teatro de la acción, demasiado tarde para saber cual era el santo ó seña dado aquel día por el general en jefe.

Comprendiendo que sería destrozado por los suyos si pretendía avanzar un paso más, manifestó delante de la división que sólo podían acudir sin peligro al terreno del combate prestándose heroicamente á la muerte uno de sus soldados.

—Héme aquí, exclamó un valiente católico, saliendo de las filas.

—Vas á morir, le volvió á decir el general.

—No importa; salvaré á los míos.

El jefe escribió un un papel estas palabras:

«Enviadme el santo y seña. —General Smith.»

El soldado portador debía atravesar las avanzadas, y si moría, el papel encerrado en su mano indicaría que se

hallaba á corta distancia y que aguardaban el santo y seña.

El católico partió.

A poco llegó á las avanzadas.

—¿Quién vive?... le gritaron.

—Amigo.

—Danos el santo y seña.

El valiente siguió avanzando. Cien fusiles le dirigieron sus bocas. Su muerte era segura. Creyendo que era llegado su último instante, alzó el brazo derecho y formó con sus dedos la señal de la cruz, elevandola al cielo.

Instantáneamente se bajan los fusiles.

El signo que acababa de hacer el heroico joven era cabalmente el santo y seña de aquel día, la santa cruz, dado tres horas antes al ejército por Beaugerard, general católico.

La Compañía internacional de vapores Inman ha encargado á los Sres. Laird Brothers, de Birkenhead (Inglaterra), la construcción de un buque destinado á la navegación trasatlántica, que ha de ser, en punto á velocidad, superior á cuanto existe.

Sus dimensiones serán: 500 piés de eslora máxima, 62 de manga y 43 de puntal; con un registro de 9,500 toneladas y 17,000 caballos de fuerza en sus máquinas de triple expansión.

El nuevo buque será entregado en la primavera de 1888.

Dicen de Gerona, que producido sin duda por una gran cantidad de cloro tirada al río como desperdicio de alguna fábrica, se han visto flotar sobre la superficie de las aguas grandes cantidades de peces, que arrastraba la corriente en una gran extensión.

Con tal motivo, las autoridades de aquella población parece que tomaron las medidas necesarias á fin de evitar que, aprovechando esta circunstancia, se expendiesen en el mercado, cortando de este modo abusos capaces de producir envenenamientos en muchas personas.

En todos los pueblos limítrofes á Pamplona, empiezan á organizarse devotas peregrinaciones al monasterio de Nuestra Señora del Camino, con motivo del cuarto centenario de su gloriosa aparición.

El viernes último llegó á la capital de Villava, siendo recibida en el pórtico de la iglesia de San Saturnino por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y el clero parroquial.

En la misa que acto seguido celebró el Prelado, administró la Sagrada Comunión á 352 peregrinos, entre los cuales figuraba la Corporación municipal en masa.

Los romeros, antes de marcharse, dejaron en el santuario de Nuestra Señora;

como recuerdo que perpetúe el acto piadoso que acababan de realizar, el magnífico estandarte que en la procesion conducia el regidor sindico de Villava.

Segun dicen los periódicos americanos, acaba de inventarse un nuevo velocipedo que consiste en una bola hueca de vidrio de unos dos metros de diámetro, y capaz de contener, por consiguiente, cuatro metros cúbicos de aire, que se puede renovar á voluntad con solo abrir una puerta que tiene el aparato.

Dentro de éste hay una barra metálica que sirve de banco al viajero, el cual, con su propio peso, la pone horizontal.

Aplicando los piés á las paredes de la esfera, se la imprime con facilidad el movimiento, sin que la barra en que va sentado el velocipedista pierda la horizontalidad necesaria á la conservacion del equilibrio.

Excusamos añadir que cuesta abajo la esfera rueda por sí sola, no precisando para nada de movimiento alguno comunicado, llegando á adquirir tan gran velocidad, que el aparato resulta por lo mismo en extremo peligroso en las bajadas.

Los herederos del eminente pianista Listz acaban de comunicar al Municipio de Viena la ultima disposicion testamentaria del difunto maestro, legando á la capital de Austria el piano de Mozart, la máscara original tomada sobre el rostro de Beethoven despues de su muerte, una acuarela que representa á Haydn presidiendo una fiesta musical, y la batuta de director de orquesta que pertenecia á este ilustre compositor.

Leemos en el *Boletín Eclesiástico* de Valladolid:

Oposiciones á la canongia magistral vacante en esta S. I. M.

«Se han presentado opositores á esta prebenda, los Sres. Dr. D. Marcos Marcelino del Rivero, canónigo Penitenciario de Leon, que disertó el dia 10 del corriente sobre la dist. V. lib. III del Maestro de las sentencias; el Sr. Lic. don Celedonio Cabrero de Anta, Párroco de Santiago de Medina del Campo, que lo hizo el dia 11 sobre la XI, lib. I; el señor Dr. D. Miguel Hernandez Garcia, Vice-rector del Seminario de Zamora, el 12 sobre la X, lib. III; el Sr. Dr. D. Ricardo Garcia Pintor, Arcipreste de Tudela de Duero el 14 sobre la XIX, lib. II; el Sr. Lic. D. Julian Adrian Orubia, economo de Escarabajosa (Segovia), el 20, sobre la XXIX, lib. I, y el Sr. Licenciado D. Eusebio Hernandez Zazo, Coadjutor de la parroquia de San Ildefonso de esta Capital, el 21, sobre la XXXVII, lib. I.

—Ha fallecido el Presbítero D. Ezequiel Bravo, capellan de las Religiosas dominicas de Nuestra Señora de la Laura de esta Capital. Era de la Hermandad de sufragios y se ha acreditado el cumplimiento de las misas que le correspondian.

Los asociados deben aplicar la de reglamento.—R. I. P.

El dia 1.º de los corrientes, á la hora de costumbre, tomó posesion de la dignidad de Arcediano de la santa iglesia catedral de Málaga el doctor D. Jerónimo Alvarez Troya, Presbítero, Provisor y Vicario general de aquel obispado, con la que habia sido agraciado por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Se halla vacante la canongia Doctoral de la Iglesia colegial de Jerez de la Frontera, que se ha de proveer por oposicion, con término de sesenta dias, que vencerán en 20 de Agosto.

Segun vemos en un periódico de Toledo, en la primera votacion hecha antes de ayer para el nombramiento de Magistral de la catedral, hubo empate entre el Magistral de la de Lérida y D. Luis Bello; pero en la segunda resultó con mayoria el primero de dichos opositores.

Adelantan mucho las obras de construccion de la torre de la catedral de Valladolid, en la parte del segundo cuerpo de campanas que se está levantando.

Segun una estadística publicada por la Direccion general de minas en Rio Janeiro, desde el año 1729, fecha del descubrimiento del primer diamante, el Brasil ha exportado cerca de 2,500 kilogramos de diamantes, de un valor aproximado de 500 millones de pesetas.

Provechosa y fecunda, dice un periódico, como nunca ha sido la campaña en el establecimiento de piscicultura que el real Patrimonio tiene establecido en estos jardines. Segun datos fidedignos, se han fecundado este año 140.000 huevos de truchas, de los cuales se han mandado unos 15.000 á los laboratorios que las escuelas de ingenieros agrónomos y las de montes han establecido en la Moncloa y el Escorial. En esta semana se soltarán unas 80.000 truchitas en los riachuelos del Pinar y rio de Valsain; las restantes se repartirán en el mar y en algunos estanques de los jardines.

El primer dia de moda para visitar la exposicion de Bellas Artes á beneficio de

la catedral de la Almudena de Madrid, ha dado una utilidad aproximada de mil pesetas para dicho templo en construccion.

Es de esperar que en los dias que se han de suceder, aumentará este ingreso piadoso.

Se avisa á los sordos que el autor de las petacas y sombreros acústicos, con cuyos aparatos se oye perfectamente, permanece aún en la córte, Veneras, 4.

Ha sido nombrado, previa oposicion, maestro de capilla de Seo de Urgel, don Gaspar Besga Oyarzun.

Ha sido nombrado canónigo de Avila el doctor en teología y cánones D. Juan Rodríguez Robles, cura párroco de Arboleas (Almería).

Dice *La Correspondencia de España*:

«Esta madrugada se recibió el siguiente despacho telegráfico:

Búrgos, 27 (9:30 n.)

En Lastras de Tera anejo de junta de Villalva de Losa, ha descubierto la guardia civil un crimen horroroso. Inés Angulo, viuda, vivia con dos hijos suyos, Estéban y Victoriano. El 30 de abril desapareció de casa aquella y ahora resulta que murió envenenada, fué quemada luego y enterradas sus cenizas en el patio de su mismo domicilio por sus dos citados hijos.

El Estéban, convicto y confeso, fué entregado á la autoridad competente.

Por el Consejo de Instruccion pública, se ha acordado proponer:

«Para las cátedras de psicología en Guadalajara y Avila, á D. Manuel Sanz Benito y á D. Joaquin Arnau é Ibañez; para la de latin de Soria, á D. Gregorio Castejon, para la de obstetricia de Valladolid, á D. Antonio Chacon; para la de retórica de Gijon, á D. Felipe de la Garza; para la de derecho civil de Salamanca, á D. José M. de la Barrera; para la de historia general del derecho, de Salamanca, á D. Federico Brussi; para la de agricultura de Oviedo, á D. Dionisio Martin.

Se aprobaron las oposiciones de derecho civil español, de Valencia; árabe, de Zaragoza y tecnología de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

Fueron propuestos para ascensos de antigüedad: D. Francisco Belver, profesor de la escuela de Artes y Oficios; don Lucas Echevarría, de la de Industriales de Barcelona, y D. Juan A. Coderque, de la de Veterinaria de Leon.

Quedaron sobre la mesa varios expedientes de concurso á cátedras de farmacia.

Para el 31 de Octubre deben estar entregados todos los objetos á la comision de Roma para la Exposicion Vaticana.

Los dos meses de Noviembre y Diciembre seran destinados á clasificarlos y colocarlos.

La Exposicion Vaticana se abrirá el 1.º de Enero, y durará tres meses, durante los cuales afluirán á Roma á torrentes peregrinos de todos los puntos del globo.

Del Boletín de Santiago:

Necrología.—En 13 del actual y á los 56 años de edad falleció D. Francisco Vázquez Quinteiro, Cura párroco que era de San Miguel de Brandariz y unido Obra.—En 30 de Abril último falleció la octogenaria Rvda. Madre Subpriora del Convento de la Enseñanza de esta ciudad, D.ª Concepcion Blein.—R. I. P.

Renuncia.—A instancia del Licdo. don Angel Fernandez Troncoso y previo el oportuno expediente canónico le ha sido admitida en 13 del actual la renuncia del beneficio curado de Santiago de Tabeirós y su unido San Pedro de Parada.

Económicos.—En 14 de id. ha sido nombrado de Santiago de Tabeirós el que era Regente de la misma, Licdo. D. José Ramon Parada Juncal. En id. id. lo fué de Sta. Eulalia de Puentealdelas, el Licdo. D. Angel Fernandez Troncoso, que tambien venia regentando dicha parroquia.

Coadjutor in capite.—En 15 de idem ha sido nombrado de San Pedro de Visma, D. Manuel M.ª Calo.

Coadjutor.—En 18 de id. de San Miguel de Marcón, don José M.ª Tailon Carballo.

Profesion.—En 15 de id. ha profesado en el Convento de Religiosos Mercedarios de Conjo, el Sr. D. Antonio Coto Andion, Cura párroco de San Pedro de Brandomil y unido Brandoñas.

Hace pocos dias ingresaron, en calidad de novicios, en el convento de la Trapa, de Castelló de Farfana, un conocido jóven de aquel pueblo y un distinguido médico.

El dia 13 del mes actual concluyeron los ejercicios de oposicions á la canongia doctoral en la santa iglesia catedral de Madrid, el dia 17 fué elegido para dicha prebenda por el Ilmo. Cabildo el Presbítero doctor D. Nicolas Varela Diaz, Cura propio de San Miguel de Dos Agros en la ciudad de Santiago.

Movimiento del personal eclesiástico Castrense.

Por Real orden de 1.º del actual han sido nombrados Capellanes de Honor honorarios de S. M. los Sres Dr. D. Juan Nepomuceno Zegri y Moreno y el doctor

D. Urbano Lolumo Barrio, Canónigos de Málaga y Valencia respectivamente.

—Por otra de igual fecha fueron nombrados Predicadores Supernumerarios de S. M. los Sres. Dr. D. Eusebio Arrieta López, Cura de la Parroquia del Sagrario de Almería y el Dr. D. José López, Martin, Canónigo de Canarias y Provisor de dicha Diócesis.

—Por Real orden de 6 del actual le fué concedida la licencia absoluta, sin uso de uniforme, al segundo Capellán de la Armada D. Juan A. Gavilán y Villalobos.

—Por otra de la misma fecha se concede al primer Capellán D. Manuel Gómez Gil, la antigüedad de 24 de Noviembre último y abono de sueldo desde la revista de Diciembre siguiente.

—Con fecha siete del actual ha sido destinado al batallon de cazadores de Madrid, el Capellán en situacion de reemplazo D. Fernando Giménez Vital.

—Por Real orden de 30 de Abril último se ha concedido el pase á situacion de supernumerario sin sueldo, con residencia en Cuba, al Capellán del Ejército de la Península D. Luis Valdés y Valdés.

—Por otra de 12 del actual se ha concedido el empleo de Capellan de entrada y destino al primer batallon del regimiento Infanteria del Principe, al Aspirante aprobado en las últimas oposiciones con el número 25 D. Joaquin Rizo Asencia.

—Por otra de igual fecha se ha concedido el empleo de Capellan de entrada y destino al primer batallon del regimiento Infanteria de Asia al Aspirante aprobado en las últimas oposiciones con el número 26 D. Jaime Martorell y Alemany.

—Por otra de la misma fecha se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Cambeo (Orense), al Capellan del primer batallon del Regimiento de Infanteria de Burgos D. José Alvarez Vázquez.

—Por otra de la misma fecha se ha concedido igual gracia que la anterior, para hacer uso de las aguas de Marmolejo (Jaen), Archena (Murcia) y Valle de Rivas (Gerona), al Capellan del primer batallon del regimiento Infanteria de Pavia D. Juan Riera y Serra.

—Por Real orden de 7 del actual se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Zaragoza y Briones (Logroño), al Capellan del regimiento Dragones de Numancia, núm. 41 de Caballeria, D. Sion Francia y Bañuelos.

El dia 8 de este mes inauguróse solemnemente en Enguera (Valencia) un Circulo Católico de Obreros, cuya importancia é influencia no tardará mucho

dejarse sentir en aquella localidad. La bondad de este proyecto queda garantizada con la guerra implacable que la prensa socialista y sus adeptos le han hecho, y es hoy poderosa realidad que viene á garantir la paz y tranquilidad de muchas familias, tanto en la parte material como en sus conciencias.

Desde 1.º de Mayo se está recogiendo mosquito de langosta en grandes cantidades por cuenta del ayuntamiento y mayores contribuyentes del Campo de Criptana.

A los frecuentes robos sacrilegos de que por desgracia hemos de dar cuenta, debemos añadir hoy el que por una feliz casualidad ha sido frustrado en la iglesia parroquial de Santa Coloma de Queralt. Seria la una y media de la noche cuando acertó á pasar el sereno por el Paseo ó Plaza Nueva de la citada villa, y observando que habia luz en la sacristía, sorprendido por el hecho, se acercó á las puertas de la iglesia y por un agujero de una de ellas pudo observar á un hombre que en aquel momento la atravesaba; avisó á toda prisa al Cura párroco y al cabo del somaten, penetrando las personas citadas, acompañádoles algunos individuos del somaten en el sagrado recinto, y despues de media hora de minuciosas pesquisas, se halló al ladron que se rindió sin resistencia, siendo entregado á los tribunales de justicia juntamente con varias herramientas que se le encontraron.

Un modesto sacerdote de Milan, el abate Crispi, ha inventado el medio de dar al carton cuero la dureza del metal. Ayudado por un pobre moldeador ha fabricado un magnífico órgano con 1,400 tubos, el cual funciona en Santa Cristina de Milan. Obtenido el privilegio de invencion, una casa alemana le ha ofrecido 50,000 francos exigiéndole declarara su invencion alemana, á lo cual se ha negado.

Han comenzado en Barcelona los ejercicios de oposicion para la canongia doctoral de aquella basílica.

Los señores eclesiásticos que han firmado para tomar parte en dichas oposiciones, son los siguientes:

Reverendo doctor D. Valentin Basart, Presbítero, Beneficiado de Nuestra Señora del Pino y Provisor de la diócesis; Reverendo doctor D. Juan Guiteras y Viñas, Cura-párroco de La Garriga y catedrático de Derecho Canónico del Seminario Conciliar desde hace cinco años, quien lo fué igualmente del de Cordoba, en donde fué además por oposicion Canónigo lectoral de aquella iglesia catedral y tambien por oposicion Doctoral

de la de Las Palmas de Canarias; Reverendo doctor D. Bartolomé, catedrático de Teología del Seminario de Vich, y el Reverendo doctor D. Juan Errando, profesor de latinidad del propio establecimiento.

Leemos en una correspondencia de Roma.

«Su Santidad nos había preparado para el próximo consistorio una sorpresa, á saber, el nombramiento del Rmo. Padre Bausa, dominico, maestro de los sacros Palacios apóstolicos y universalmente estimadísimo por sus bellas cualidades, por su facunda oratoria y por la profundidad de su doctrina, al propio tiempo que humilde, modestísimo, que rechaza todo honor. Es toscano y cuenta unos sesenta años de edad.»

Han llegado á Valencia los Hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, destinados al cuidado de los infelices dementes que se hallan en aquel manicomio provincial. El Instituto de esos Hermanos data en nuestro país desde mitad del siglo XVII, y el primer centro benéfico se estableció en Granada. Esta Asociación por vicisitudes de los tiempos, desapareció de nuestra patria, extendiéndose por otras naciones. Hace veinte años vino un religioso, Fr. Benito Meni, para intentar su restablecimiento. Los diez primeros años fueron de trabajos de preparacion, y hoy se hallan en España unos 160 religiosos dedicados á cuidar á los ancianos y enfermos. La casa Matriz existe en la villa de Ciempozuelos: sus auxiliares de la misma Orden, en Barcelona, Corts (Sarriá), Sevilla, Málaga, Granada y Valencia.

Dicen de Oviedo, con referencia á noticias de París, que la Compañía de minas y funciones de Santander y Quirós, hoy en liquidacion, se va á reorganizar, reduciendo el capital y montando la fabricacion del hierro en mejores condiciones, creyéndose que el mes próximo volverán á funcionar los talleres de Quirós y se abrirán despues los de Trubia.

La Academia bibliográfico-mariana de Lérida ha dado al público la coleccion de trabajos literarios en prosa y en verso premiados en su último certamen, que es el XXV desde su instalacion. Versan tales trabajos sobre la santa imágen de Nuestra Señora de la Asuncion de Elche y poética historia de su renombrado Santuario. Enviamos nuestros plácemes á los laureados ingenios de esta última fiesta en honor de la Madre de Dios.

El movimiento de las peregrinaciones en Lourdes se aumenta de dia en dia. Dos-

cientos holandeses llegaron á Lourdes el dia de la Ascension, bajo la direccion del reverendo Padre Reuser, de la Compañía de Jesús.

Del 23 al 26 de Mayo, los bretones de Rennes y los de Quimper visitarán la cueva.

El dia 7 de Junio llegará otra de la ciudad de Rodez.

La junta de las peregrinaciones belgas de Anvers anuncia otra, que llegará el 16 de Junio y permanecerá en Lourdes hasta el 20.

Y finalmente, la peregrinacion diocesana de Montauban se ha fijado para el 21 de Junio.

De la revista *Santísimo Rosario* copiamos lo siguiente:

«Entre los muchos y memorables centenarios que ocurren durante el año de 1887 anotamos los siguientes: San Ambrosio descubre en 387 los cuerpos de los Santos Gervasio y Protasio, y el mismo año San Agustín recibe las aguas del santo bautismo.—787. Se celebra el Concilio segundo de Nicea, el séptimo entre los generales, contra los iconoclastas.—1087. Es elegido Víctor III y sucede al gran Pontífice de la Edad Media San Gregorio VII.—1187. Saladino, emperador de los turcos, toma á Jerusalem y destruyó el reino latino, que llevaba de existencia 188 años.—1587. Suplicio de la reina de Escocia María Estuard en Jotheringay, ordenado por el monstruo de lujuria Isabel de Inglaterra.—1587. San Félix de Cantalicio, primer santo de los PP. Capuchinos.—1787. Muerte de San Alfonso María Liguorio, declarado Doctor de la Iglesia por Pío IX.»

Dice un periódico de la corte.

«Se abrió al público hace pocos dias la exposicion de vestiduras sagradas que anualmente regalan á las iglesias y conventos pobres, la congregacion de las hijas de Maria, establecida en la calle del Caballero de Gracia núm. 40.

Desde las diez hasta las doce por la mañana y de tres á seis por la tarde, acude numerosa y distinguida concurrencia á visitar aquellos espaciosos salones, en donde se hallan expuestas las obras que han ejecutado las señoras congregantas, á cuya caridad y trabajo se debe no carezcan algunas iglesias de lo indispensable para el culto.»

En la catedral de Segorbe se colocará muy en breve un notable y artistico sarcófago de mármol blanco, en el que se guardarán los restos mortales del insigne y virtuoso Obispo que fué de aquella diócesis, fray Domingo Canubio y Alberto.

Se halla vacante por traslacion del que la venia desempeñando, la primera coadjutoría de la parroquia de la villa de Chinchon, provincia y diócesis de Madrid, de donde dista unas siete leguas por ferro-carril y coche. El agraciado podrá contar con unos 9.000 reales anuales.

El que desee mas pormenores puede dirigirse al señor Cura-Rector de la referida parroquia.

Las últimas noticias de la salud pública en Europa y en los puntos de mayor comunicacion de Asia y de Oceanía, son este año más satisfactorias que nunca. En estos momentos no hay ninguna epidemia en el planeta.

Los periódicos de Linares relatan de esta manera lo ocurrido en la mina «Alamillos:»

«A causa de un barreno echado en el interior de la mina, ha ocurrido un desprendimiento, dejando emparedados á dos ó tres infelices de los que allí trabajaban.

El hecho ocurrió el lunes de esta semana, y desde esta fecha se trabaja sin descanso por cuantos obreros pueden hacerlo, sin haber conseguido extraerlos. En la madrugada anterior se oían tan cerca las voces de ellos, que se suponía estarían á una distancia próximamente de dos metros, y se seguía trabajando con gran actividad por salvar á aquellos desgraciados de una muerte cierta.

En la boca están la madre de uno de ellos y la novia de otro, acompañadas de deudos y parientes, con la ansiedad natural y medio muertas de pena al pensar el desastroso fin que espera á aquellos seres tan queridos de su corazón.»

El *Industrial* de Jaen dice lo siguiente:

«Uno de los infelices enterrados en la mina «Aventurera», de que hablamos en otro lugar, ha podido salvarse.

El infeliz ha perdido la nocion del tiempo que estuvo encerrado.

Mas de ocho mil almas se agolpaban á la boca de la mina.

Allí estaban las familias de los mineros, siendo indescriptible la emocion con que fué recibido el desenterrado.

Este salió riendo; cree que ha estado en la mina dia y medio, cuando pasan de cinco.

Témese que el otro desgraciado haya perecido de estenuacion.

Los trabajos continúan por más que profundo silencio responde á las llamadas de los trabajadores.

Horrorosa muerte habrá sido la de este pobre minero.»

Burgos: Imp. de Agapito Díez y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES

Se admiten anuncios, á precios convencionales, y por abono mensual, trimestral, etc., muy económico

Dirigirse directamente á la administracion de este periódico y se encontrará un gran beneficio.

A las ventajas que ofrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que agregar que es una publicacion repartida entre personas que la leen y la conservan.

LIBROS Y OPÚSCULOS

D. MIGUEL NOVOA VARELA,
PRESBITERO

Monastère Royal de las Huelgas de Burgos, Précis historique de se fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins ort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de on élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y a Sagrada Comunion, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Rea monasterio de as Huelgas de Burgos. Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

Auxilio de predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

Sermones de Semana Santa y Pascua, predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edicion de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasion, Descendimiento, Soledad y Resurreccion.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado.—Es innecesario encarecer a importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirá ningun pedido al que no acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquiririrlas por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, segun los deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en úrgos, barrio de las Huelgas. Tambien pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Ponteños, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Búrgos.

LA LEYENDA DE ORO

Para cada dia del año.—Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia.—Contiene el Ribadeneira, Croiset, Butler, Codescar, etc, el Martirologio Romano y un vocabulario alfabético revisados por los Padres de la Compañía de Jesús, con 28 preciosas láminas en acero.

Consta esta obra de tres voluminosos tomos en folio, de unas 700 páginas cada uno, y se vende al mismo precio de 80 rs. en rústica, y 110 encuader-

nada. Se remite por correo por 85 rs. en rústica, y 116 encuadrada. Para recibirla con la debida seguridad, deben añadirse 3 rs. para el sello del certificado.

Los pedidos al por mayor, en la librería de don Antonio Quintana, calle de la Paja número 31, Barcelona.

AL CLERO.

MADRID.—Valverde, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetes y solideos de raso de 14 á 20.

OBRAS Y OPÚSCULOS

DEL LICENCIADO

Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen

CANONIGO MAGISTRAL DE LA S. I. C. DE ZAMORA.

Anuario de predicacion, ó sea Coleccion escogida de Sermones. Un tomo en 4.º de mas de 500 páginas, 20 reales en rama, 24 en rústica y 25 en pasta.

Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia española. Breve ojeada literaria acerca de las mas principales, con expresion de sus obras y escritos, por orden cronológico. Un tomo en 8.º mayor, 4 rs. en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Tradiciones religiosas acerca de las más principales imágenes de Jesús y de María que se veneran en España, muy útiles para fomentar la piedad y devocion entre los fieles, y al propio tiempo para proporcionar á los oradores sagrados noticias históricas acerca de ellas. Precio de cada una, 10 cénts. de pst. Pidiendo diez, se dan dos mas gratis.

Semana Santa predicable, conteniendo diez sermones.—Edicion de bolsillo.—Un tomito en 8.º menor, 8 reales en rústica y 10 en pasta ó tela.

A los pedidos debe acompañar su importe en libranzas del giro mútuo, letras de facil cobro ó en sellos de correo, con carta certificada para evitar su extravío; dirigiendo la correspondencia, avisos y reclamaciones, á D. Francisco Calvo, presbítero, Paseo de Luchana, 13, segundo, Madrid.

Privilegio por 20 años. Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atencion de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando. Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herrería, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma. Si publica il Mercoledì ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr. 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Ponteños, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martin, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre y ilustre autor si ya no lo tuviera mercedísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

Defensa de la Enciclica Cuanta Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el exámen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edicion. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 páginas, 10 reales.

Del mismo autor. Breve exposicion de la Constitucion Apostólica Sedis en que se limitan las censuras latae sententiae, 4 reales y fuera de Santiago 5 *Disertacion teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuacion en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, Defensa de la Disertacion, 2 reales.

VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD FOTO-TIPOGRÁFICA CATÓLICA, BAJO LA DIRECCION

Del Doctor D. Vicente de la Fuente

Conforme al original autógrafo que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial
Edicion autógráfica.

Forma un tomo en folio de unas 830, de las cuales 415 contienen la traslacion exacta del manuscrito original, efectuada por los procedimientos foto-tipo-gráficos; y las otras 415 contienen la traducción del mismo á los caracteres ordinarios de imprenta: la página manuscrita y la impresa se corresponden perfectamente, con lo cual es fácil descifrar las abreviaturas y signos convencionales que usaban los escritores de aquella época. El papel imita en su aspecto y costura también al que se fabricaba entonces, y así resulta el parecido completo.

Este magnífico libro, del cual quedan pocos ejemplares, se venden hoy al precio de 60 pesetas en las principales librerías.

Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.

Libritos y folletos de propaganda católica, á propósito para premios á los niños y de suma utilidad para los adultos. Los hay de más de treinta clases distintas, á 50 céntimos de peseta la docena. Pedidos, con su importe, á D. Francisco Calvo, Pbro. calle de Luchana, 13, pral. Madrid.

APOSTOLADO DEL SUFRIMIENTO

por el P. Lionnard, S. J.

Obra nueva. Véndese en la librería de Aguado, Ponteños, 8, á 2 pesetas en rústica y 3 en tela.

Don Ignacio Murúa, constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfeccion y economia, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6